



GACETA MUNICIPAL

2022 • 2024

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO

Número: 72
Volumen: 2
Año: 2023

Amecameca, Estado de México, a 20 de diciembre de 2022

Ayuntamiento
2022-2024

GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024
¡gobierno para todos!

SUMARIO:

- **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**



Dra. Ivette Topete García

Presidenta Municipal Constitucional de Amecameca, Estado de México.

A sus habitantes hace saber:

Que el Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27, párrafo segundo, 30, 30 Bis, 31, Fracción XIX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad al acuerdo asentado en el punto III del orden del día, del acta correspondiente a la Quincuagésima Cuarta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria, celebrada en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, en fecha diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, firmando de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Amecameca, Estado de México Administración 2022-2024, que en la sesión intervinieron, así como el Secretario del Ayuntamiento, quien en términos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, válida el documento. Rúbricas. - Dra. Ivette Topete García, Presidenta Municipal Constitucional; Alberto Castilla Muñoz, Síndico Municipal; Olika Sepúlveda García, Primera Regidora; Otoniel Peña Remigio, Segundo Regidor; Angélica María Durán López, Tercera Regidora; Fernando Juárez López, Cuarto Regidor; Alfonso Adrián Cárdenas Vázquez, Quinto Regidor; Luis Amado Pérez Gutiérrez, Sexto Regidor; Salatiel Sánchez Pérez, Séptimo Regidor, Lic. Luis Alberto Galicia Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, emite el:

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ACUERDO DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO, EMITIDO EN FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

PUNTO III.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO DE \$270,381,729.00 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N).

ACUERDOS:

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE CON SEIS VOTOS A FAVOR APRUEBA POR MAYORÍA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO DE \$270,381,729.00 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N).


MISMO QUE ESTÁ INTEGRADO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

1. ANEXO DE CRITERIOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN SU ARTÍCULO 304.
2. PROGRAMA ANUAL 2024, PBRM 01A, PBRM 01B, PBRM 01C, PBRM 01D, PBRM 01E Y 2A, A CARGO DE LA LIC. VIANEY SÁNCHEZ SERRANO, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
3. CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PBRM 03B, A CARGO DE MARÍA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA, TESORERA MUNICIPAL.
4. PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO PBRM 03A, A CARGO DE MARÍA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA, TESORERA MUNICIPAL.
5. CARÁTULA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PBRM 04D, A CARGO DE MARÍA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA, TESORERA MUNICIPAL.
6. PRESUPUESTO DE EGRESOS GLOBAL CALENDARIZADO PBRM 04C, A CARGO DE MARÍA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA, TESORERA MUNICIPAL.
7. PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (PBRM 04A). A CARGO DE LA L. EN C. MARÍA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA, TESORERA MUNICIPAL.
8. PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO Y DEPENDENCIA GENERAL PBRM 04B, A CARGO DE MARÍA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA, TESORERA MUNICIPAL.
9. TABULADOR DE SUELDOS PBRM 05, A CARGO DE MARÍA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA, TESORERA MUNICIPAL.




10. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PBRM 06, DE MARÍA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA, TESORERA MUNICIPAL.
11. PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, A CARGO DE BLANCA ALICIA RIVERA PICAZO, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
12. PROGRAMA ANUAL DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS, A CARGO DE BLANCA ALICIA RIVERA PICAZO, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
13. LISTADO DE GASTOS ETIQUETADOS DE EVENTOS Y SUBSIDIOS A REALIZARSE EN EL EJERCICIO 2024.

CARATULA DE INGRESOS

	Municipio: AMECAMECA	Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024				
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL						
PbrM -03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AMECAMECA, MEX.		PROYECTO X DEFINITIVO No. 0010				
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024		
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	275,255,886.72	284,152,702.64	270,381,729.00		
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	275,255,886.72	284,152,702.64	270,381,729.00		
4100	Ingresos de Gestión	31,923,043.00	30,946,934.54	37,541,036.40		
4110	Impuestos	18,276,690.00	17,253,684.58	20,959,346.40		
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00		
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	1,625.50	0.00		
4140	Derechos	11,347,710.00	12,302,060.37	14,681,921.00		
4150	Productos	1,272,723.00	978,323.43	1,460,735.00		
4160	Aprovechamientos	1,025,920.00	411,240.66	439,034.00		
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00		
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Apo	223,372,081.72	233,245,006.10	232,840,692.60		
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	223,372,081.72	233,245,006.10	232,840,692.60		
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00		
4300	Otros Ingresos y Beneficios	19,960,762.00	19,960,762.00	0.00		
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00		
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00		
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00		
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00		
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00		
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	19,960,762.00	19,960,762.00	0.00		
1* SÍNDICO MUNICIPAL		PRESIDENTE MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL		
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA		
2* SÍNDICO MUNICIPAL		TESORERO MUNICIPAL				
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA				
3* SÍNDICO MUNICIPAL						
NOMBRE Y FIRMA						
				DÍA	MES	AÑO
				18	12	23
				Fecha de elaboración:		



CARATULA DE EGRESOS

		Municipio: AMECAMECA	Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024		
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL					
PBRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
			PROYECTO	X	DEFINITIVO
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AMECAMECA, MEX.				No. 0010	
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	275,255,886.72	230,066,259.87	270,381,729.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	106,519,095.34	73,809,632.52	109,786,805.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,341,046.17	14,311,994.58	21,884,648.80	
3000	SERVICIOS GENERALES	31,787,329.31	21,165,600.37	33,212,877.34	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,501,608.11	40,612,353.24	54,659,197.86	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,705,648.66	8,707,748.26	4,583,551.00	
6000	INVERSION PÚBLICA	46,138,464.13	66,941,659.57	38,284,291.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	9,262,695.00	4,517,271.33	7,970,358.00	
1° SÍNDICO MUNICIPAL		PRESIDENTE MUNICIPAL		SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA	
2° SÍNDICO MUNICIPAL		TESORERO MUNICIPAL			
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA			
3° SÍNDICO MUNICIPAL					
NOMBRE Y FIRMA					
			DÍA	MES	AÑO
			18	12	23
Fecha de elaboración:					

SEGUNDO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A CERTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México, Lic. Luis Alberto Galicia Guzmán, en uso de las facultades que le confiere el artículo 91, fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.



DIRECTORIO

Dra. Ivette Topete García
Presidente Municipal Constitucional de Amecameca

Alberto Castilla Muñoz
Síndico Municipal

Olika Sepúlveda García
Primera Regidora

Otoniel Peña Remigio
Segundo Regidor

Angélica María Durán López
Tercera Regidora

Lic. Fernando Juárez López
Cuarto Regidor

C. Alfonso Adrián Cárdenas Vázquez
Quinto Regidor

Dr. Luis Amado Pérez Gutiérrez
Sexto Regidor

C. Salatiel Sánchez Pérez
Séptimo Regidor

Lic. Luis Alberto Galicia Guzmán
Secretario del Ayuntamiento



Con fundamento en el artículo 31, fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la **Dra. Ivette Topete García, Presidenta Municipal Constitucional de Amecameca, Estado de México**, emite el siguiente:

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Amecameca, Estado de México, a los 20 días del mes de diciembre del año 2023.

(Rúbrica)

Dra. Ivette Topete García

Presidenta Municipal Constitucional de Amecameca,
Estado de México.

(Rúbrica)

Lic. Luis Alberto Galicia Guzmán

Secretario del Ayuntamiento de Amecameca,
Estado de México.